

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 09 - DEPARTAMENTO DE EQUILIBRIO TERRITORIAL VERDE
Sección: 0910 - Dirección General de Agricultura y Equilibrio Territorial
Programa: 120 - Promoción y Sanidad Agro-ganadera
Funcional: 412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Impulsar el desarrollo del sector agro-ganadero, para que, a través de la mejora de las producciones y el mantenimiento de un estatus sanitario óptimo que garantice la salud y el bienestar de los animales y las plantas, se genere la máxima rentabilidad de las explotaciones. Con ello se quiere conseguir que las producciones que se generen en las explotaciones lleguen al consumidor con las máximas garantías sanitarias y de calidad alimentaria, así como poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural, como vector fundamental para el mantenimiento de los valores relacionados con la biodiversidad y el paisaje

Diagnóstico de situación:

Gran número de explotaciones de pequeño tamaño y con reducidas producciones, dentro de una orografía abrupta.
Escaso aporte del sector agropecuario al producto interior bruto.
Rendimientos económicos escasos y dependientes de ayudas externas
Sector productivo con escasa relación con la transformación y comercialización de los productos.
Poca especialización, lo que dificulta el cumplimiento de las normativas sectoriales (sanitarias, bienestar animal, bioseguridad, etc.).

Descripción detallada de la necesidad:

Medidas de apoyo al sector para desarrollo de programas de mejora y competitividad.
Aplicación de medidas que faciliten el cumplimiento de normativas sectoriales.

Población objetivo:

Agricultores, ganaderos, organizaciones profesionales, instituciones públicas y privadas y ciudadanía en general

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal propio. OCAs.
Fincas experimentales y bodega de transformación.
Contratos públicos de servicios y suministros.
Recursos financieros del programa

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Convenios de colaboración con las distintas asociaciones sectoriales.
Gestión de los sistemas de vigilancia epidemiológica.
Desarrollo programas de lucha y erradicación enfermedades ganaderas y zoonóticas.
Fomento y vigilancia de la protección y bienestar animal.
Mantenimiento de fincas y experimentación
Aplicación de controles e inspecciones a baserritarras, vendedores de fitosanitarios, viveristas, empresas de tratamientos
Participación en la organización de concursos, ferias y mercados
Garantizar la seguridad alimentaria de la producción primaria

3. Bienes y Servicios (outputs):

Asistencia técnica, centros experimentales.
Acceso a subvenciones
Erradicación y optimización de enfermedades
Trazabilidad y seguridad alimentaria de los productos en el mercado.

Protección del bienestar de los animales.

Marco regulador del Programa:

Normativa europea, estatal, autonómica y foral en materia de sanidad, trazabilidad, bienestar animal, seguridad e higiene de la producción primaria ganadera.

Normativas de regulación zootécnica, producción animal, mejora y de ayuda ganadera.

Normativa europea, estatal, autonómica y foral en materia de producción y mejora agraria (Ayudas al sector primario, normativa vitivinícola), Sanidad Vegetal, Trazabilidad y Seguridad e higiene de la producción primaria, Uso sostenible de fitosanitarios y área de calidad de las producciones agrarias.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Mejorar el estado sanitario de la producción agrícola y de la cabaña ganadera, garantizando un sistema alimentario sostenible, saludable y seguro, que maximice el potencial de la producción local

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de zonas demarcadas por la detección de plagas de cuarentena en las producciones agrarias	Número	<=	32,00	32,00	30,00	25,00
Número de notificaciones registradas de enfermedades de los animales de declaración obligatoria	Número	<=	26,00	26,00	22,00	18,00
% de cumplimiento de actividades del PVCOCA	Porcentaje	>=	90,00	90,00	95,00	98,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Vigilancia epidemiológica y mejora de la sanidad animal y vegetal

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.141.190,19			01/01/2024	31/12/2024	
1.1 Acción Vigilancia, seguimiento y control de plagas y enfermedades que afectan a las producciones agrarias	118.895,75			01/01/2024	31/12/2024	
1.2 Acción Control de pasaporte fitosanitario en vegetales en comercialización intracomunitaria y a nivel estatal	8.765,10			01/01/2024	31/12/2024	
1.3 Acción Control sanitario de las explotaciones. Campañas de erradicación enfermedades	1.110.365,64			01/01/2024	31/12/2024	
1.4 Acción Elaboración y gestión del sistema de vigilancia epidemiológica y policía	118.866,09			01/01/2024	31/12/2024	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
sanitaria frente a zoonosis y epizootias que afecten a la cabaña ganadera						
1.5 Acción						
Gestión de los animales muertos	727.535,67			01/01/2024	31/12/2024	
1.6 Acción						
Indemnizaciones por medidas de erradicación y control	56.761,94			01/01/2024	31/12/2024	
2. Línea de Actuación: Seguridad alimentaria en la producción primaria agro-ganadera						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	258.679,49	4.952,00		01/01/2024	31/12/2025	
2.1 Acción						
Planificación, evaluación y mejora de los programas del Plan Vasco de Control oficial de la Cadena Alimentaria	172.335,82			01/01/2024	31/12/2024	
2.2 Acción						
Gestión de alertas alimentarias	86.343,67	4.952,00		01/01/2024	31/12/2025	
3. Línea de Actuación: Bienestar animal						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	151.814,50	8.000,00		01/01/2024	31/12/2025	
3.1 Acción						
Autorización y Registro de actividades con participación de animales (núcleos zoológicos, animales experimentación, concentraciones animales, espectáculos con animales)	105.049,40			01/01/2024	31/12/2024	
3.2 Acción						
Divulgación y formación en materia de protección de animales. Colaboración con organizaciones de protección de los animales	46.765,10	8.000,00		01/01/2024	31/12/2025	
Objetivo anual: Fomentar y poner en valor la actividad del primer sector en el medio rural como generador de bioeconomía y servicios ecosistémicos (alimentos locales, recreo y paisaje, identidad cultural ,etc.), mejorando la competitividad de las explotaciones						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de hectáreas de Superficie de producción Agraria trabajadas en el Territorio	Número	>=	1.083,00	1.083,00	1.200,00	1.500,00
Número de hectáreas de Superficie de pastos utilizadas en el Territorio	Número	>=	30.829,00	30.829,00	31.500,00	33.000,00
Número de explotaciones que cumplen la condición de ATP	Número	>=	651,00	651,00	675,00	720,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación:						
Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector						
 0,08 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.459.454,47	341.912,00		01/01/2024	31/12/2025	
1.1 Acción						
Fomento del asociacionismo como herramienta para la promoción de la actividad agro-ganadera. Gestión de convenios con las asociaciones sectoriales	1.944.950,12	341.912,00		01/01/2024	31/12/2025	
1.2 Acción						
Gestión y mantenimiento de las fincas experimentales de Otalarrea y Fraisoro, así como del centro de testaje de Ibarrola	514.504,35			01/01/2024	31/12/2024	
2. Línea de Actuación:						
Desarrollo de acciones de promoción para la puesta en valor de la actividad agro-ganadera, sostenible y ligada al territorio y de los bienes y servicios que genera						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	167.469,40			01/01/2024	31/12/2024	
2.1 Acción						
Tareas de difusión, organización de concursos, exposiciones y certámenes	167.469,40			01/01/2024	31/12/2024	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la participación a nivel social y político

Descripción detallada de la necesidad:

Necesidad de participación de la mujer en los órganos de decisión de las asociaciones



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas solicitantes de subvención y las destinatarias de los servicios sea en euskara

Categoría

Cómo

8.- Contrataciones administrativas y subvenciones

En todos los contratos se incluirá el apartado de solvencia en materia lingüística

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

Para alcanzar estos objetivos es necesaria la coordinación de todas las políticas y organismos implicados. Es preciso velar por el acceso de todas las personas a una alimentación saludable. Esta tarea implica promover prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles a través del apoyo a los pequeños agricultores y el acceso igualitario a la tierra, la tecnología y los mercados. Asimismo, para lograr un crecimiento económico y desarrollo sostenible, es urgente reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo. La gestión eficiente de los recursos naturales y la forma en que se eliminan los residuos son fundamentales.

Por ello, consideremos que, a través de acciones como el impulso de la vertebración y el asociacionismo, la intervención para la mejora de la seguridad alimentaria y la mejora del bienestar animal, podemos aportar para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

Cuantificación: 2.286,86 (0,04 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	5-Igualdad de género Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	1.944,95	341,91
Meta	5.5 - Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	1.944,95	341,91
Líneas de actuación			
	Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector	1.944,95	341,91
Total		1.944,95	341,91

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2023	2024	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.241.840,00	1.283.791,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.725.337,00	2.036.581,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.600.349,00	1.840.499,00	354.864,00				354.864,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	5.567.526,00	5.160.871,00	354.864,00				354.864,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	18.515,00	17.737,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	18.515,00	17.737,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	5.586.041,00	5.178.608,00	354.864,00				354.864,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		1.283.791,05				1.283.791,05
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.036.581,00				2.036.581,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.840.499,00		354.864,00		2.195.363,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		5.160.871,05		354.864,00		5.515.735,05
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		17.737,00				17.737,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		17.737,00				17.737,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		5.178.608,05		354.864,00		5.533.472,05

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2023	2024	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	46.000,00	46.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	46.000,00	46.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	46.000,00	46.000,00	